

Publicado por la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas. SALAMANCA

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Prices for various locations like Salamanca, Zamora, etc.

Número suelto, 5 céntimos

EL LABARO

Redacción y Administración. Oficinas de la Sociedad Editorial. Calle del Doctor Bernaldo, número 4. Para anuncios y reclamos.

Don Vicente Llorente Hernández. Falleció el 6 de febrero de 1908 en esta ciudad. E. P. D. Su esposa doña Ana María Sánchez; sus hijos don Leonardo, José Manuel y Petra; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. Su esposa doña Ana María Sánchez; sus hijos don Leonardo, José Manuel y Petra; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes.

El Fomento de Salamanca

Informe de los médicos sobre la higiene de la ciudad.—Causas de las fiebres tifoideas de la ciudad.—Sus remedios posibles.

El Fomento de Salamanca: Demostrando un buen deseo y un gran amor a sus conciudadanos, la naciente Sociedad Fomento de Salamanca nos pide un informe sobre las causas y remedios de las llamadas fiebres infecciosas que tanta morbilidad y no escasa mortalidad producen entre nosotros. Realmente, algunos de los firmantes ya han explicado en conferencias y en revistas lo que se nos pide, y otros, por el cargo oficial que desempeñan, también van poniendo el posible, lento remedio al mal, que así tiene que ser cuando se tropieza con grandes dificultades sumadas a la apatía popular. Pasemos revista ligeramente al problema. En primer lugar, ¿existe el peligro de que se habla? Existe, contestamos nosotros. El Fomento hace bien en preocuparse de él. Existe una mortalidad exagerada en nuestra capital, y además es exageradísima la cifra de morbilidad. Hay más defunciones de las 22 por 1.000 que suelen ser las normales en pueblos civilizados; llegando en algunos, no más que al 16 por 1.000. Y como el esto fuese poco, hay un número inmenso de enfermos que aunque se curan, perjudican a la vida material del país; dan muerte económica. He aquí algunas cifras: Datos de la mortalidad de Salamanca desde 1904 hasta la fecha, y señaladamente de las defunciones por fiebres infecciosas. Defunciones en 1904: Enero, 80, por fiebres, 3; Febrero, 68, 4; Marzo, 84, 5; Abril, 73, 2; Mayo, 81, 3; Junio, 85, 5; Julio, 81, 6; Agosto, 79, 8; Septiembre, 74, 8; Octubre, 96, 7; Noviembre, 80, 0; Diciembre, 77, 6; total, 978, 54. Defunciones en 1905: Enero, 84, por fiebres, 4; Febrero, 88, 4; Marzo, 90, 2; Abril, 67, 2; Mayo, 85, 2; Junio, 43, 3; Julio, 75, 4; Agosto, 63, 1; Septiembre, 82, 2; Octubre, 82, 4; Noviembre, 76, 13; Diciembre, 78, 4; total, 913, 45. Defunciones en 1906: Enero, 93, por fiebres, 8; Febrero, 84, 4; Marzo, 94, 2; Abril, 74, 5; Mayo, 81, 0; Junio, 61, 3; Julio, 116, 1; Agosto, 106, 6; Septiembre, 92, 8; Noviembre, 75, 4; Diciembre, 71, 5; total, 1.030, 55. Defunciones en 1907: Enero, 101; Febrero, 130; Marzo, 102; Abril, 83; Mayo, 79; Junio, 90; Julio, 88; Agosto, 92; Septiembre, 87; Octubre, 76; Noviembre, 58; Diciembre, 108; total, 1.094, por fiebres, 80. Defunciones en 1908: Enero, 75; Febrero, 68; Marzo, 91; Abril, 80; Mayo, 69; Junio, 82; Julio, 84; Agosto, 87; Septiembre, 69; Octubre, 70; Noviembre, 82; Diciembre, 70; total, 938, por fiebres, 79. Defunciones en 1909: Hasta el 29 de Enero, 91. Mas no debemos olvidar que este conocimiento de la gravedad de nuestra situación, no parece alarmar al pueblo. Hay muchos vecinos de Salamanca que ignoran que aquí se muere más gente de lo que por ley natural debía morir, y que hay más enfermos de los que deberían. Esta ignorancia corre parejas con otra: es, a saber, la que consiste en desconocer de la ciencia y de la higiene como remedio a todo ello. De aquí, una labor que se impone al Fomento: Llevar al ánimo del pueblo la concepción de nuestra miseria corporal y espiritual, y la necesidad de que reaccionen contra esa apatía e ignorancia, ricas y pobres, a ver si a la cual no bastan leyes ni autoridades. Las clases acomodadas tienen que tener presente que tal es la solidaridad humana que los males de los pobres acaban por serlo de todos los ciudadanos. Hay que saber que aun teniendo uno en su casa agua limpia y W. C. y habitaciones que se puedan lavar, y en fin, un alojamiento higiénico, el tifo del vecino halla medio de introducirse en el palacio. Por eso la higiene social y pública. En Salamanca es tal la importancia de esta higiene, que no debían comer ni manteles las autoridades hasta que no estuviese resuelta la traída de aguas, como suele llamarse a la dotación de este servicio y el planteamiento del alcantarillado. La existencia de las fiebres tifoideas tiene, pues, una causa moral e intelectual. Veamos ahora las causas materiales, que dividimos en dos: colectivas o de higiene pública, e individuales, de higiene privada. Causas públicas. No tenemos agua sana. Se bebe por el vecindario en su mayoría agua del Tormes, y los que tienen más medios de fortuna, creen conseguirlo todo, bebiendo agua del río recogida en Enero, es decir, clara y transparente. A estos hay que decirles que el agua cristalina puede llevar gérmenes de tífus, que no la enturbian. La enturbian el barro o las materias colorantes, pero no los microbios, y para tener seguridad de que bebemos agua buena, debe analizarse, no por el químico sólo sino en el Laboratorio de Microbiología, y con frecuencia. Baben otros agua de fuente. Es más probable que ésta sea verdaderamente limpia, pero puede no serlo si no se ha vigilado el terreno cercano, y viven en las inmediaciones gentes o ganados que con sus excreciones que atraviesan el suelo, impurifican los pozos y los manantiales. Consecuencias: no puede consentirse que se laven ropas, que abrevan ganados o se bañen en las cercanías de la toma de aguas del Tormes. Y lejos de eso, y contra la protesta del inspector de Sanidad, allí hay lavaderos y hay viviendas. Supongamos ahora que un agua santísima viene de los depósitos. No bastará. Se impurifica en las cañerías. El subsuelo de la urbe está podrido, es humus, mantillo, tierra vegetal, o en términos más técnicos, está lleno de bacterias nitrificantes, que atacan las cañerías. Y esto sucede porque las calles son todas cloacas y absorbiéndose por el pavimento lo que se deposita en él, llega muy pronto a nuestro propio hogar con el caño de aguas de las cocinas. Hay ejemplos a docenas. El vaciado de la plaza de la Verdura cuando se hizo el Mercado lo demostró bien: y sigue probándose a diario. Es más; en el nuevamente construido sucede lo propio. Han permitido las autoridades construir viviendas en nuevas vías, como la avenida de Canals y el Rollo, sin estar urbanizadas, y ya están infectados todos aquellos barrios. Será tarde el remedio cuando se ponga. Y aquí recordaremos, como en Madrid hay hecho un hospital completamente terminado y no se da licencia para inaugurarlo mientras no haya alcantarilla. No podremos, pues, tener agua buena sin alcantarillado bueno. El alcantarillado es otra causa del tifo. No sólo porque en sitios en que no existe se vierten los desechos al aire libre, y se infiltran, como dijimos antes, sino porque en donde los hay, es malo. Se hizo para servir a dos o tres vecinos, y allí injertaron después veinte, hasta reventar los tubos de conducción; que por supuesto van paralelos y cercanos a los que nos sirven el agua de bebida. Y esta cuestión acarrea una responsabilidad moral: estamos envaneciendo el Tormes: nuestro tifo llega a Tejares, Zorita, Valverdón, Almenara, Juzbado y Ledesma. Lo saben los médicos de estos pueblos. Otra causa la constituyen los barrios pobres y aquellos, que sin serlo, tienen casas de vecindad en que se acumulan muchos individuos sin espacio hacinados verdaderamente. En los portales hay un verdadero común sin cortajases, en comunicación con la alcantarilla. En los patios, tendones de ropa también en comunidad. Se dice que el agua del depósito no alcanza por su nivel a estos hogares, y no se aplica una

senchilla y económica bomba de mano que haría subir a todos los pisos el líquido que se necesita.

Por último, la mala costumbre de convertir las calles más o menos solitarias en sitios de fáciles desahogos fisiológicos, la escasez de columnas nunitivas, no existe ningún gabinete público de aseo, la abundancia de papeles sucios y basuras en esas mismas calles y plazas, constituyen múltiples focos de infección. Así se propaga no sólo el tifo, sino toda enfermedad contagiosa.

Causas individuales

En Salamanca, se carece de agua, porque no la utilizan los habitantes, no gusta el baño, no se lavan tampoco los pavimentos de las casas ni de las aceras o las calles, y cuesta 0'50 pesetas por metro cúbico. Esto último quizás se remediasse con mayor dotación de agua para el Municipio. Lo primero no se remedia con eso.

Tampoco gusta al público de que la autoridad practique desinfecciones domiciliarias. Tan escasa simpatía tienen estas sanciones de la higiene, que nadie ha pedido hasta ahora que en su domicilio figure una placa que diga: «Casa higiénica». Dudamos si hay alguna.

Son también pocos los que si tienen en su familia un caso de tifo, arrojan las deyecciones esterilizándolas antes con sulfato de cal, de hierro ó cloruro de calcio, etc.

Remedios

Se deducen de las causas. Remedios al alcance de las autoridades:

Hacer cumplir taxativamente las Ordenanzas municipales.

Aceptar cuantos medios se propongan para construir el alcantarillado y aumentar la dotación de aguas, aunque fuese a costa de gastos onerosos.

Exigir la denuncia de todos los casos de tifo para desinfectar esos domicilios.

Dotar al Laboratorio municipal de los medios de analizar el agua por los procedimientos biológicos.

Imponer igualmente el cumplimiento de las multas impuestas por faltas de higiene, con la cooperación de los tribunales.

Remedios individuales.

Utilizar para los enfermos la mejor habitación de la casa.

No beber sino agua filtrada ó de fuente ó agua hervida ó teñida de vino.

Aislar a los tifoideos todo lo posible.

No mezclar sus ropas con las del resto de la familia. Separar también su vajilla. Desinfectar las deyecciones con agua de cal al 207 por 100.

Recomendar la vida al aire libre; los paseos campestres.

Corregir a los niños que se encuentran en las calles.

Ayudar a las autoridades al cumplimiento de sus Ordenanzas. —Isidro Segovia, Antonio Díez, Hipólito R. Pinilla, Agustín Castro, Hilberto Villalobos.

Comunicado

Sr. Director de EL LABARO.

Mi distinguido amigo: Soy enemigo de las contiendas periodísticas, que cual ésta interesan a contadísimas personas, pues al fin vienen a caer en cuestiones personalísimas que resultan casi siempre ridículas. Además, me reconozco sin dotes para sostenerlas dignamente por lo que a la forma atañe, y prefiero pasar desapercibido antes que poner de manifiesto mi falta de ingenio, pero no creo que todas estas razones me excusen de contestar a don José Manuel Bartolomé, que en EL LABARO del 13 de Enero me dedica extensa carta, por eso le suplico un lugar en sus columnas, aunque con este motivo le aseguro será la última vez que le moleste.

Por una suposición, basada en varios razonamientos, decía yo en EL LABARO de 11 de Enero que el Sr. Bartolomé había sido engañado, y si aquellos razonamientos no hubieran tenido bastante fuerza, que le tenían, como demostré, mi reciente viaje a la Corte, me probó que mi aseveración era justísima. No, Sr. Bartolomé, el expediente del ferrocarril secundario a Ledesma no está aprobado ni podía estarlo. Expediente es el conjunto de papeles ó documentos relativos a un asunto ó negocio, y el del ferrocarril en cuestión lo encabezaban los planos y memoria presentados en el ministerio de Fomento, y a éste unirá la certificación de haber sido anunciado en la Gaceta, la certificación que dé el personal técnico

después de hacer la comprobación, los informes del Gobierno civil, de la Jefatura de Obras públicas, de la comisión provincial, etc., etc., cosas todas que sucesivamente irán formando el expediente hasta que, terminada su tramitación, sea aprobado ó no por el Consejo de Ministros. Esto, aproximadamente, vendrá a constituir el expediente, y mal puede estar aprobado cuando apenas si ha empezado a tramitarse.

Así lo dice el sentido común a poco que se conozca el significado de la palabra expediente, y ésta es la opinión de cuantos de expedientes de esta ó de otra clase se ocupan; y a quienes he escuchado sobre la materia, y entre otros la del Sr. Miranda, que en este asunto es opinión autorizada, pues se le ha de suponer conocimiento de la materia é interés particular en ello. En cuanto a que yo pretenda quitar importancia a sus gestiones, está usted en un error, Sr. Bartolomé. Ya contestando a cartas privadas, que me hizo el honor de dirigirme, le expresé mi opinión sobre la materia; que a cada cual lo suyo, y la expresé la participación que a cada persona ó entidad creía yo que le correspondía en las gestiones de los asuntos ledesminos; y ahora le repetiré que yo no le regateo la gloria ó satisfacción que ellas le proporcionen, ni puedo sentir celos, ni envidias, pues aun cuando al servicio de estos asuntos haya puesto todas mis actividades, tengo un gran placer en consignar en aras de la justicia que del Ayuntamiento de Ledesma han partido todas las iniciativas, y a él sólo corresponde la gloria de cuanto se logre ó alcance; pues los demás elementos que han intervenido, siquiera algunos hayan sido de gran valía, no han hecho sino secundar sus esfuerzos.

He repasado mi comunicado a EL LABARO, origen de la carta del Sr. Bartolomé, y no he podido encontrar de dónde saca este señor que yo le tache de faltar a sabidas a la verdad, y me alegro en el alma, pues hubiese sentido, por no saber expresarme, caer en semejante grosería.

Lo que sí he de decir al Sr. Bartolomé es que no dudo de su acendrado cariño a Ledesma; pero que en esta materia tengo más fe en los efectos reconcentrados que en los que se exhiben a cada momento, pues la misma expansión permanente parece quitarles fuerza. Es una opinión mía, como lo es también la de que no debemos ser jueces de nuestros propios actos, sobre todo para alabarnos, pues aun los más dignos de elogio pierden así todo su mérito.

Que en su viaje a Madrid procuró usted enterarse de cómo marchaban los asuntos de este país, y que con el mejor deseo hubiera usted hecho cuanto pudiera en su beneficio, ni lo he puesto ni lo pongo en duda, pero de eso a dar por consiguiente todo, creando un estado de opinión injusto en primer término, y perjudicial por el quietismo que pudiera determinar, hay una diferencia notable. Si usted quiere, póngame usted en el platillo de la balanza, que ha de inclinar en nuestro obsequio en primer término, al Ayuntamiento por sus iniciativas y gestiones, al Sr. Duque de Tamames, a los senadores por la provincia, a varios diputados a Cortes que han cooperado, y entre otros particulares al Sr. Conde de Ardales, y no tema usted que yo ponga en duda sus buenos deseos.

Para terminar, diré al Sr. Bartolomé que yo entrego mi conducta, como representante del distrito de Ledesma - Vitigudino, al público examen sin temores a su fallo, y por si acaso fuera el aludido, en su posdata, al pedir a Dios que no le hagan descubrir otras interioridades, le manifiesto que, lejos de temer tal descubrimiento, si a mí afecta, se lo agradeceré infinito.

Soy como siempre s. s. y amigo,

MARCIAL VIOTA.

Los anónimos comunicantes le desminos pueden tener ésta por suya.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Vitigudino.

Día 2.—Trigo a 48 reales fanega. Uchada, a 22. Cantano, a 40. Algarrobos, a 38. Garbanzos, a 95. Patatas, a 6 reales arroba. Buses de labor, a 2.400 reales uno. Novillos de tres años, a 2.100. Vacas cotrales, a 800. Ter. eras, a 380. Cerdos de un año, a 187. Cerdos cebados, de 48 a 51 rs. a roba. Idem al destete, a 50.

Vinos de FRANCOS

Plaza de los Bandos, 4

Crónicas.

CONCEJALES Y «FOMENTISTAS»

Por la despejada atmósfera del salón concejal, sacaron a pasear nuestros ediles el humor travieso de unas frases despectivas y encorajinadas contra la prensa.

Mucho me temo, amigos míos, que vosotros saquéis a relucir la palmeta para devolver el manotazo. Yo os conjuro a que guardéis la mano ahora. Pero, queridos compañeros, en lo sucesivo evitad el besugo.

A mí que no conozco ni de vista, ni de nombre apenas si no lo leyera en vuestros encomios, á esos señores que tienen tachas para las informaciones periodísticas) ni me han indignado sus aprelaciones, ni me han producido estupor. Al contrario. Pareceme un poco tardías y no-poco flojas.

Pero, a pesar de ello, envío un apretujón á este buen D. Antonio, amigo leal á carta cabal y otro al Sr. Marcos Martín, que han echado la red a los gladiadores de enfrente.

Sí, amigos míos, sí. Esa obra del Fomento, buena ó mala, fructífera ó estéril, anodina ó provechosa, es sin intentar lo nadie, humillante para el Ayuntamiento. El Fomento ha nacido para suplir la labor de nuestros administradores. El Fomento, pues, es la patente de ineptitud de nuestro Municipio.

Y esto ha resquemado a los humillados. ¿No es humana la defensa? ¿No es tardío el aperebimiento?

Esto amigo, Barrado (á usted me dirijo, porque usted es uno de los inculpados y porque voy a expresarlo con frase muy suya), es un saudimiento del amor propio, cosa que debemos acoger indulgentes, más que airados.

Todo lo dicho será un poco descarnado, pero es muy verdadero.

El Ayuntamiento no tiene necesidad de rebucar y hacer memoria, para llenar la hoja de sus culpas. Patente está su desidia y su abandono. A pulmón lleno se le está haciendo diariamente el recuento de sus culpas. Tendremos necesidad ahora de hacerle aquí examen? En la conciencia de todos está su labor nula.

Surgió quien remendara sus chapuceras. Levantóse con carácter acusatorio y suplicador ese Fomento que merece vuestras simpatías, aunque no sea más que por lo que tiene de empujón, de resacatador. Y por fin, algún edil se da cuenta de que la labor de aquél viene á desacreditar la del Ayuntamiento.

No, señores míos, no. La labor del Ayuntamiento se ha desacreditado ella sola. ¿O acaso no oyen ustedes el constante pregonar de sus convencios? El Fomento ha nacido para quitar el peso que rínglaban sus espaldas. Y á fe que por propio impulso han ido á desambarazarse de él.

Por eso no deben hacer nada las inculpaciones del Concejo a esos queridos amigos, y á esos buenos salmantinos que han trabajado al Fomento los ciudadanos de una planta de estufa. La alarma del Ayuntamiento es justificada y razonable. Pero mientras no eche espaldas donde aguantar el peso, el Fomento es insustituible y la labor que realiza, la necesidad generalmente sentida por todos los salmantinos.

P. de S.

(De nuestros corresponsales)

GUIJUELO

(Por correo)

Inauguración del teatro Galán.

Como anunciaba en otro número anterior de EL LABARO, esta población cuenta ya—recién terminado—con un bonísimo teatro que dedica á la memoria de aquella gran figura que en la humilde forma de maestro de niños dejó aquí robusta y santa semilla de aquello que tenía de Dios. Teatro Galán, es el nombre que ha recibido y se lee en la portada, y en el centro del testero que domina y se antepone al telón de boca ostentase el retrato del inmortal poeta.

En é no ha de darse espectáculo que desdiga de la moral cristiana que campea en las obras de Galán, y los productos que rinda se aplicarán á la beneficencia, trabajando

gratis el cuerpo artístico de aficionados hijos de Gujuelo.

Anoche tuvo lugar la primera función inaugural con un elenco completo en palcos, plateas, butacas de patio, y delanteras y asientos de paraíso—que todas estas localidades cuenta—y con profuso alumbrado eléctrico que permitía apreciar los detalles y el conjunto de la construcción, el mérito del decorado y, sobre todo, el común sentir y la sana alegría que reflejaban todos los semblantes.

En el palco presidencial veíase a nuestras autoridades locales, entre las que se destacaban los señores sacerdotales, hábitos que tan dignamente sabe llevar el nuevo y ya muy querido y respetado ecónomo don Francisco Poio.

Levantado el telón apareció en el escenario la Junta directiva del teatro, y su presidente, el médico don Arturo Sánchez Bustos, leyó al público en alta voz un meritorio trabajo en el que, después de ensalzar el progreso de nuestro pueblo y de explicar los motivos y los fines que la Sociedad por él presidida persigue, al dar nombre y carácter propios a nuestro lindísimo coliseo, trajo a colación propósitos que son su entraña, como éstos:

Queremos, dijo, mujeres como la que Galán describe en *El Ama*.

Una sencilla labradora humilde, Hija de oscura castellana aldeana, Una mujer trabajadora, honrada, Cristiana, amable, cariñosa y seria.

Queremos hombres de tan sano sentir como el que retrata nuestro poeta en *La Espiguadora*.

Vete a espigar moza mía, Que si el mundo fuese honrado Como tu honor merecía, Contigo a espigar iría, Quien sabe lo que es sagrado, Mejor que un decir artero Mil veces llorar prefiero Bellezas que el sol se lleve. ¡Virgen de bronce, te quiero, Mejor que Venus de nievel

Queremos hogares donde el amor conyugal arraigue tan hondo como en el matrimonio que describe en *Castellana*:

¿Lloras? Pues si es de ternura Deja tu llanto correr, Que es un riego de dulzura Hijo de la fresca hondura Del manantial del placer. Mas si lloras desconsuelos Y torturas de los celos, ¡Vive Dios, que lloras mall Testigos me son los cielos De que mi amor es leal. Alegrate, pues, mujer; Porque te sé yo querer Con querer tan singular, Que a veces me hace llorar De doloroso placer.

Terminada la lectura de tan interesante Memoria con vivas y aplausos del público, púsose en escena el drama, original de Zorrilla, *El Zapatero y el Rey*, cosechando grandes y generales aplausos todos los debutantes, quienes fueron llamados a escena y tuvieron que repetir el cuarto acto, en el que, después de la fratricida muerte del rey don Pedro, su capitán Blas, leal y agradecido, inmoló a la Inés de sus amores, que resulta hija del matador de don Pedro.

Al drama siguió el sainete titulado *Prueba de amor*, con cuyos chistes, y las risas que les siguieron, se disipó la penosa impresión que había producido el drama.

Poco después de media noche terminó la función con que ha sido inaugurado nuestro teatro, siendo general en el público la opinión de que los actores todos supieron poseerse de su respectivo papel, rayando a gran altura, cuanto podría exigirse de los que por vez primera pisan las tablas, poniendo en su desempeño todo el amoroso calor que les inspira su pueblo, que sabe apreciar en cuanto valen el esfuerzo y la cooperación de sus hijos.

Resumen: Mucho entusiasmo, muchas enhorabuenas a la Directiva, a los actores, y plácemes al público, que supo también corresponder y asistir con el debido recogimiento a esta fiesta, que deja gratísima impresión en todos los ánimos y constituye fecha imborrable en la historia de Gujuelo.—*Esteban Pascual*.

Reunión de estudiantes

Hay barullo, pero hay acuerdos.

Manolo Reymundo y Alejandro Martín Casado, lograron que su excitación cuajase entre los estudiantes, y éstos, acudiendo al llamamiento hecho, reuniéronse ayer tarde en la cátedra de Fr. Luis.

Un poco aguerriada es la empresa de sujetar a campanillazos desde el púlpito de la penumbrosa cátedra, la desbordada tumultuosidad de la grey estudiantil. Manolo Reymundo, que sentó en él sus reales, convencido de ello y no previsto el repuesto de campanillas, no quiso actuar de Dato desabador, y dejó que sus compañeros vocararan y alborotaran, pero procuró sacar del barullo algo positivo y práctico: la consabida comisión, que entre los estudiantes es el único medio y el mejor de hacer algo.

No hay para qué decir, que en la reunión de ayer hubo chanzas, y ruido, y desbarajuste, y alegría y buen humor, pero salió el asentimiento de todos, y ya con esta base, encargóse a los decididos la organización de la empresa. Ni más ni menos que esto era lo que se buscaba, y como esto se logró entre bromas y veras, la simpática algaraza juvenil hizo cosa de provecho.

Los estudiantes, más claustrales que los claustrales, no sólo se han preocupado como éstos de invitar a comer a los profesores de Burdeos, sino que van a organizar ellos lo propiamente universitario, realizando una fiesta académica. Muy bien.

Además contribuirán al recibimiento.

En la reunión de ayer se habló de todo esto y se nombró una comisión que se encargue de llevar a la práctica todos los proyectos.

Dicha comisión la forman: don Manuel Reymundo y D. Alejandro Martín Casado, por la Facultad de Derecho; D. Antonio Bondía y el señor Muñoz por la de Medicina; D. Enrique Sánchez Reyes y don Antonio Garfía Boiza, por la de Letras; D. Benito Valencia y otro señor que no recordamos, por la de Ciencias; D. Fernando Unamuno y el señor Vázquez, por el Instituto; los señores Torres y Morfíngio, por la Normal de Maestros.

Esta Comisión ha empezado ya sus trabajos. Irán todos los estudiantes con las banderas de las Facultades a la estación a esperar a los profesores de Burdeos. La fiesta académica se celebrará el martes, a las once de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, y en ella hablarán varios estudiantes de la Comisión, cerrándola el Sr. Unamuno. Del banquete escolar no hay nada acordado.

La Comisión estudiantil se agragará a la del Claustro, para saludar a los profesores franceses en nombre del elemento escolar. Aún no se sabe si los profesores de Burdeos llegarán a Salamanca el domingo ó el lunes.

Béjar al día

(De nuestro redactor)

El mercado de hoy ha sido animado por el número de transacciones efectuadas, pero realizándose las ventas a precios muy bajos. Se han sacrificado en dos pueblecitos inmediatos sesenta cerdos, de diez arrobas próximamente, a 36 reales arroba. Los lomos se han vendido a joínico reales kilo! Un verdadero desastre para los criadores de este ganado. El de vida también alcanzó precios muy bajos, y hay la creencia de que bajará más aún, por lo cual fueron pocas las ventas efectuadas.

El día 13 del actual se efectuará en el Ayuntamiento la elección de tres compromisarios, que el día 21 elegirán un senador por la provincia.

Se advierte gran desanimación para esta elección, sin que pueda predecirse el resultado.

Mañana se celebrará una reunión en el Ayuntamiento, del alcalde y presidentes de la Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio.

En las notas de mañana dará cuenta del resultado.

El *Círculo Artístico* acordó anoche celebrar tres grandes bailes de sociedad en los días de Carnaval, dedicando uno de ellos a los niños con regalos valiosos.

El próximo domingo se celebrará otro baile de máscaras, del que son empresarios los músicos de la banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

En poder de la justicia ha caído el autor del robo efectuado días atrás en una viña, próxima a esta ciudad.

La detención le llevó a cabo la guardia civil de Baños por indicaciones de la de Béjar.

El autor del robo es un individuo de Plasencia, de malos antecedentes.

Con motivo de esta detención ha ocurrido una sensible desgracia en Plasencia, pues en virtud de un telegrama que recibí de Béjar la guardia civil de Plasencia interesando la captura de ese sujeto, salió una pareja a las afueras de Plasencia para vigilar y ver echar mano al ladrón.

Ya de noche, vieron los guardias de un hombre, al verlos, huyó precipitadamente, y creyendo éstos que se trataba del ladrón, le echaron el alto, sin que por ello se detuviera. Tal proceder del fugitivo afianzó la sospecha de la guardia civil, que, sin embargo, continuó largo rato la persecución, dándole infinidad de voces para que se entregara. Por último, y en vista de que no lo hacía, disparó contra él, derribándole de un balazo. Reconocido inmediatamente, resultó ser el herido un pobre hombre, honrado y bueno, que venía de cazar con hurón y por eso había huido, dando lugar a la desgracia. El balazo le penetró por la espalda, saliendo por el vientre. Sin embargo continúa en el Hospital con algunas esperanzas de salvación.

C.

Béjar, Febrero, 4, 1909.

(De nuestros corresponsales)

VITIGUDINO

(Por correo) Vitigudino, 2.

Con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica el predilecto hijo de esta villa D. Ignacio Santiago Marco Fuentes, fundador del Colegio "El Pilar", y del Hospital en construcción, se encuentran entre nosotros los ilustres paisanos D. Nicolás Pereira Repila, Magistral de la Santa Iglesia Catedral y Sor Victoria Cruz, Superiora del Hospicio.

Refirió señor ha recibido en dicho día varias hermosas felicitaciones de varias personas distinguidas de la localidad, mereciendo especial mención las tributadas por las autoridades de la localidad en nombre de todo el vecindario, interpretando fielmente los deseos de éste.

El domingo próximo pasado fue leída la primera amonestación y hoy la segunda en la iglesia parroquial del joven D. Eustasio García Estévez con la bella y simpática señorita Paula Alonso Mendivil. Seales enhorabuena.

Ha cesado en el cargo de maestro auxiliar de parvulos de esta villa D. Narcisca Rejojo, por haber sido nombrado en propiedad para la de ambos sexos de la Encina de San Silvestre por el ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.

En la noche del día de la fiesta onomástica del fundador de este Colegio, D. Ignacio Santiago Fuentes, y para conmemorarla debidamente celebraron las Hijas de la Caridad de esta villa bonita función religiosa, en la que predicó, mejor dicho, improvisó elocuente sermón, el M. I. Sr. Magistral D. Nicolás Pereira.—*El corresponsal*.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Gereencia de la Sociedad Editorial

D. M. G. (Matilla de los Caños).—Tiene usted abonada su suscripción. Fué error de nombre. D. A. H. de la F. (Galindo y Pehay).—Enterados de su carta. Esa combinación no debe hacerse con suscriptores.

Ecos de sociedad

En Novelty.

Van entrando también los jueves, como día de moda.

Entre la concurrencia de anoche, recordamos a las señoras y señoritas de Peñalosa, Jiménez, Hortal, Llamas, Samaniego, Reynaud, Martín, Girón, García, Bartolomé, Rodríguez del Valle, Heredia, Rodríguez, Campo, Menéiz.

Una boda.

En una de las capillas de la Catedral se verificó ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lucía Rodríguez, hija de nuestro amigo don Sebastián Rodríguez, dueño del comercio del Precio Fijo, con el distinguido joven don Carlos Domínguez.

La novia llevaba riquísimo traje blanco y el novio vestía de levita. Fueron apadrinados los contrayentes por don Castor Rodríguez, tío de la novia, y doña Soledad Salas, viuda de Senac, prima del novio.

Los invitados reuniéronse después de la ceremonia en la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un succulento almuerzo que sirvió el Pasaje.

El nuevo matrimonio salió para Ciudad-Rodrigo, donde fijará definitivamente su residencia.

Reciban los desposados y sus familias, nuestra felicitación.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

DÍA 6.—Sábado.—Santa Dorotea, virgen y mártir, Jacinta de Mariscál, virgen, Saturaino, Taófilo y Revocata, mártires. Se reza de San Tito, con rito doble y color blanco.

Gacetilla local

Mañana a las cinco y media celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando don Domingo Doreste sobre el tema: "El filiosofismo en el derecho".

El catedrático de Hacienda de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay, que como había mos dicho se había encargado de la conferencia del domingo próximo en el Círculo Mercantil, se ha visto obligado a suspenderla por motivos de índole particular.

El señor Gay no ha desistido de conferenciar en Salamanca, y lo hará un domingo de este mes.

El director de Telégrafos y el de Correos, hacen estos días visitas de inspección ocular, en las casas presentadas al concurso para dotar de edificio propio a los servicios de Correos y Telégrafos de Salamanca.

Nueva relojería de Agapito Juanes, San Pablo, 23. Se hacen toda clase de composuras en relojes y mecánica fina. Relojes de todas clases y precios. Única casa que desamaga al público. No confundirse: San Pablo, 23, Salamanca.

HJO DE BLAS.—Siguiendo la costumbre de años anteriores y queriendo dar más impulso al negocio, esta casa, que no cesamos nada de dar gusto a su numerosa clientela, acaba de recibir un yagón de naranjas de Valencia y otro de Murcia injertas, las cuales las ofrece al público desde el día 2 de Febrero, a cinco céntimos dos naranjas y tres diez; también se reciben a diario guisantes, habas, almohafas, colifloras y lechugas; hay patatas buenas a cinco reales los cinco kilos y medio; también se reciben pinas de la Habana.—FRUTERIA DEL HIJO DE BLAS.

ValdeJimena.—Exigencias de originales de actualidad, vienen retardando la publicación del interesante folletón *ValdeJimena*.

Nuestro deseo de complacer a nuestros lectores que piden la continuación constante de ese "relato charro", ha determinado el publicar *ValdeJimena* de una manera más seguida en columnas y no en folletón, lo cual facilitará su pronta edición completa.

Banco de España SALAMANCA

Junta de accionistas

El día 7 de Febrero próximo, y a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la Junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que en 7 de Noviembre próximo pasado poseyeran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscriptas a su nombre el día de la celebración de aquélla.

La asistencia ha de ser personal, y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir es necesario proveerse en la Secretaría de la Sucursal de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio hasta el 6 de Febrero próximo, durante las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 25 de Enero de 1909.—El Secretario, *Federico Martín*.

Onán, Librería, Plaza Mayor. Novedades. Centro de suscripciones. Libros modernos.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de D. Vicente Llorente Hernández (d. e. p.), en la iglesia de San Juan de Sahagún, el día 6 del corriente, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

J. León Arias DENTISTA

Calle de Toro, núm. 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Consulta económica

Dos cincuenta pesetas extracción con anestesia.

Empastes a cinco pesetas. Dentaduras completas, dos años de garantía con recibo, 125 pesetas.

Ha sido elegido individuo de la Junta directiva de la Filarmonía salmantina D. Miguel Suja.

Se ha repartido estos días profusamente en las mesas de los cafés y sitios públicos de Salamanca, una hoja impresa reproduciendo lo que "un liberal tan caracterizado como el Sr. Unamuno, ha escrito en la revista *Faro* de Madrid y brindando sus consideraciones "a tanto mestizo y católico-liberal como en España pulula", copiando recortes—que según la hoja no tienen desperdicio—entre el cúmulo de errores, que constantemente brotan, de los labios y la pluma del rector de la Universidad de Salamanca.

La hoja lleva el pie de imprenta *Salmanticensis*.

"ALMA DE DIOS", muy bien para piano, una buena Librería *Casta*.

El *Boletín Oficial* de la *Casta* de Salamanca contiene el siguiente sumario:

I. Exhortación de S. E. Rda. en favor de las víctimas de Sicilia.—II. Suscripción en favor de los supervivientes de la catástrofe.—III. Circular sobre el Decreto *Ne temere, de matrimonio*.—IV. Secretaría de Cámara: Circular designando los días de Sínodo para licencias.—V. Estadística general y parroquial de este Obispado.—VI. Relación de cantidades invertidas en reparación de templos.—VII. Limosnas para los Santos Lugares.—Redención de esclavos y Santa Infancia.—VIII. *Collatio moralis pro mense Februario*.—IX. Necrología.—X. Bibliografía.—XI. Quinta peregrinación a Tierra Santa y Roma.—Tercera Circular.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

MATIAS LUDENA Cirujano-Dentista

OFICINA A SU NUMEROSA CLINICA LA NUEVA CASA

Plaza Mayor, número 15, principal

He aquí las denuncias presentadas por los nuevos guardias de Seguridad, al Juzgado municipal: por estrándalo, Emilio Mediero, Antonio del Rey y Francisco Borreguero, y a Miguel Mateos López y Antonia Alonso, por insultar esta a aquél.

Y denunciados al gobernador, los cuñados de establecimientos de bebidas, Adrián Fraile, Francisco Domínguez, Félix Carbajosa, Pablo Benet y Manuel González.

El gobernador ha impuesto a cada uno la multa de 50 pesetas.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por ese concepto y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova preciosos, lo mismo que en trajes de lana, a precios increíbles.—Calle de la Rúa, número 25. SALAMANCA.

Recordatorios, esquelas de fallecimiento y aniversario | Partes de bodas, nacimientos, misas nuevas y ofrecimiento de casa | Tarjetas de visita | Besalamanos | Membretes para cartas | Precios económicos | Modelos nuevos y elegantes | Prentitud en su confección | IMPRENTA DE CALATRAVA

CUESTA LIBRERIA PAPERERIA LAZARO BARTOLOME

García Barrado (calle de la Rúa)

Objetos de escritorio. Fantasías. Tarjetas de visita. Recordatorios. Estamparía. Especialidad en postales. Colecciones de vistas de Salamanca.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.

Se sirven bodas, banquetes y lunche

Se han recibido los quesos marca *Pañuel, Brike y Camembes*. Los conciertos continúan todos los días.

Wigramarjón y coloniales, instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, telefonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, porcelanas, loza, cristali, esencias económicas, fitras legítimas de Canarias. Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago.

Rua, 13 y 15 LOS CUBANOS

SE ARRIENDAN seis yugadas de labor en el término de CARBAJOSA DE LA SAGRADA y su campaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, y dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Cobaleda, en Calzadilla de la Valmuza.

También se arriendan dos prados denominados *El Juncal y La Serna*.

José Díez Esteban - Relojero

Gran surtido en reloj pulsera

Relojes de torre

Gran surtido en toda clase de relojes de las más acreditadas marcas, tanto de pared como de bolsillo y despertadores.

Taller especial en el ramo.

Se garantizan todas las composuras de esta casa. Prentitud y economía.

SALAMANCA.—ISLA DE LA RUA, 4.—SALAMANCA

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Existe cada vez más creencia. Los médicos más eminentes lo recomiendan por ser el más cómodo y económico. Quien se promete curarse con vendajes de goma ó otros aparatos, se engaña ó ignora qué es hernia. El que mejor CON

El tribunal del Jurado

Verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios, que conocerán de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, han sido designados por la suerte, para cada partido judicial, los que á continuación se expresan:

Sección segunda

Partido de Béjar

JURADOS.—Cabezas de familia D. Juan Antón González, Béjar; don Gregorio Alvarez Castro, ídem; don Pascual Alonso Cubera, Berdunelle; don Luis Garcia Mateos, Cabeza de Béjar; don Florencio Calzada Gómez, Béjar; don Pedro Muñoz Rico, Candelario; don Gerardo Sanchez Fuente, Cespedosa; don José González Amigo, Béjar; don Francisco Pamió González, ídem; don Pedro Rubio Vasco, Colmenar; don Lorenzo Bazán, Béjar; don Eusebio González Martín, Guijo de Jodio; don Joaquín García Blázquez, Sorihuela; don Luis Gómez Torres, Béjar; don Prudencio Martín Martín, ídem; don José Campo Gregorio, Peñacaballera; Narciso Matas Rodríguez, Sanchoelero; don Mateo Carrasco Díaz, Cristóbal; don Modesto Tostado Crespo, Montemayor; don Juan Pedraza Domínguez, Valdefuentes.

CAPACIDADES

Don Enrique Brochin Comenda, Béjar; don Marcelino Gradillas López, Candelario; don Plácido García Mateos, Sorihuela; don Alvaro Herrero Fraile, Béjar; don Francisco Briz Sánchez, Fuente del Congosto; don Fernando Mesonero Herrero, Valverde; don Esteban Sánchez Beña, Béjar; don Camilo Caivo Sánchez, Lagunilla; don Rosendo Hernández Gil, Cespedosa; don Juan Vicente Hernández Jiménez, Berdunelle; don Santiago Agero Brochin, Béjar; don Valentín Prieto Domínguez, Calzada de Béjar; Juan Francisco Hernández Sánchez, Valdefuentes; don José Rico Berjano, Candelario; don Saturnino Muñoz García, ídem; don Marcial Rodríguez Elena, Fuente del Congosto.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Felipe Cea Lorenzo, Salamanca; don Francisco García y García, ídem; don Roque García Sánchez, ídem; don Pablo Marcial Sánchez de la Iglesia, ídem.

CAPACIDADES

Don Policarpo Martín y Martín, Salamanca; don Salustiano García Palomero, ídem.

Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, en el lugar designado, los días 19, 21, 23, 24, 26 y 27 de Abril próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas, contra Benigno Hernández y cuatro más, por el delito de robo; contra Vicente Jiménez y dos más por robo; contra Isidoro Casquero y cuatro más, por robo; contra Jerónimo Castellano, por robo; contra Catalina Antón, por el delito de robo, y contra José García, también por robo.

En la carretera del camino á la Estación del ferrocarril y enfrente á esta, SE VENDE un terreno, á propósito por su mucha capacidad para edificar casas y establecer industrias.

En dicho solar hay ya dispuestos unos mil metros cuadrados de manantial para edificar, en la calle del Doctor Riesco, número 41, bajo.

Ostras

de Arcachón legítimas, se reciben en el almacén de pescados y escabeches de José P. Carro. Se venden al por mayor en el mismo almacén y al detal en El Corriño, puesto de pescados de Adolfo, sirviéndolas á domicilio, á las fondas y restaurantes. Sánchez Ruano, 26, teléfono 33.

Se vende

una de las mejores casas del pueblo de Tejaras, situada en la Plaza de la Constitución y enfrente de la iglesia; con jardín, pozo y magníficas habitaciones. Tiene tres fachadas, siendo susceptible para establecer la compra de granos ó industria análoga. Darán razón en Salamanca, calle Doctor Riesco, número 41, bajo.

RELOJERÍA del Liceo

Calle del Doctor Riesco, 37 y 39 (ANTES TORO) Gran surtido en relojes de todas clases y marcas á precios de fábrica; taller especial para composuras garantizadas por dos años. Esta nueva relojería sólo desea servir bien al público.

NO CONFUNDIRSE

RELOJERÍA DEL LICEO

Se vende un coche familiar, casi nuevo, de seis asientos en el interior y con imperio, como también un tronco de mullas con dos juegos de guarniciones. Darán razón, calle del Doctor Riesco, número 41, bajo.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS

Madrid.—Provincias.—Extranjero

(Servicio de la "Agencia Presse Nouvelle")

Conferencias telegráficas

(De la mañana)

La adjudicación de la escuadra.

MADRID 5.—El Gobierno ha acordado no publicar el libro acerca del concurso para el proyecto de escuadra, hasta después que se haga la adjudicación. La Real orden de adjudicación se llevó á componer á la imprenta, pero al ir á corregir las pruebas el oficial del ministerio, no pudo hacerlo por no llevar el volante del ministro. Créese que la adjudicación se hará el 25 de Febrero. Se sabe oficialmente la aceptación de las modificaciones por la cosa á quien se adjudica.

Reunión.

MADRID 5.—Se ha reunido la Junta de colonización del Sahara español, y particularmente del establecimiento de pesqueros en la costa Norte de Africa.

La reforma del Concordato.

MADRID 5.—Con motivo de haber llegado á Madrid el Arzobispo de Burgos, Emmo. Cardenal Aguirre, los políticos dicen que se reunirá pronto la Comisión que entiende en la reforma del Concordato, con arreglo al protocolo de 1904.

El incidente del Congreso.

MADRID 5.—Los comentarios que han seguido al incidente motivado ayer en el Congreso con el diputado solidario Sr. Maciá, son muy numerosos, y todos ellos condenan las frases antipatrióticas del diputado.

Los liberales van mucho más allá, y hablan de la muerte del proyecto de Régimen local, si bien es sólo con la intención de explotar el estado de animosidad que existe contra el diputado solidario. Las personas sensatas, en cambio, aunque censurando aquellas palabras, creen que el incidente no trascenderá tanto y le resta importancia.

Accidente del trabajo.

BILBAO 5.—Hallándose engrasando una máquina laminadora el obrero Angel Saez, de diez y ocho años de edad, cuando la máquina estaba andando, fué cogido por el correa, enganchado por la chaqueta dándole cuatro vueltas.

El obrero quedó completamente desnudo y con gravísimas heridas en la cabeza.

Función.

BILBAO 5.—En el teatro de los campos Eliseos se celebró la función de gala en honor de los marinos de la escuadra de instrucción. La función resultó brillante.

Remolacheros.

VITORIA 5.—La Junta directiva del Sindicato Agrícola ha dirigido á sus asociados una circular recomendando á los agricultores que no celebren contrato ninguno con la sociedad azucarera, ni siembren remolacha hasta determinar la conducta que debe seguirse en el actual conflicto, y ver si la Azucarera acepta las bases que le proponen los labradores remolacheros.

La circular termina con estas palabras, reveladoras de la disposición de ánimo contra la Azucarera: «Contestaremos á la guerra con la guerra, y no se sembrará ni una simiente de remolacha si el trus azucarero no compra toda la remolacha que se siembre».

Los yanquis en Cádiz.

Ordenes de su Gobierno

CADIZ 5.—El almirante yanki Speny, de la escuadra que se encuentra en estas aguas ha recibido orden de su Gobierno de estar en la bahía de Kampton (Estados Unidos) el día 22 de Febrero.

El Presidente Roosevelt revistará la escuadra durante la travesía.

al tocar en el primer puerto yanqui. Los barcos norteamericanos ejecutarán bastantes maniobras, para demostrar que, á pesar del largo viaje, se hallan en condiciones de entrar en combate.

Prisión misteriosa.

CADIZ 5.—El Gobernador ordenó anoche la prisión de un individuo que ha ejercido cargo público en provincias. La causa de la prisión, aunque desconocida, se supone que sea un duelo.

La persona que ha sido presa, envió una carta á un alto funcionario de la Presidencia del Consejo de ministros retándole á duelo á muerte y anunciándole el envío de los padrinos.

Función en Lisboa.

LISBOA 5.—Se ha celebrado una velada en el Ayuntamiento de Lisboa á favor de las víctimas de Italia. Asistió el Rey don Manuel II, acompañado del duque de Oporto.

Marinos y españoles y yanquis.

NAPOLIS 5.—En honor de los oficiales del Princesa de Asturias y de los barcos yanquis se celebró recepción en el Ayuntamiento de Nápoles.

Asistieron los cónsules de España, Francia, Alemania, Austria, Mónaco y América del Norte. Después de la recepción hubo función de gala en el teatro de San Carlos.

Incendio en un casino.

LIRIA 5.—En el célebre casino Spa se ha declarado un violento incendio. El magnífico edificio ha quedado completamente destruido.

Para Italia.

BRUSELAS 5.—Las Cámaras belgas han votado el envío de 200.000 francos para las víctimas de los terremotos de Italia.

La subvención se ha votado á pesar de los muchos obstáculos que ha habido.

Un mahometano que se casa.

PARIS 5.—El sobrino del sultán de Turquía se ha casado con la Princesa Zigomala, renunciando á todos los honores y derechos de que disfruta en la Corte de Constantinopla.

Donativos de los católicos.

ROMA 5.—Los donativos de los católicos al Papa para las víctimas de los terremotos, ascienden á 3.400.000 francos.

Desaparición de documentos.

Importante ROMA 5.—Se comenta mucho la desaparición de algunos documentos que contenían planes de defensa nacional, y que poseía el general italiano Scaletta.

El Gobierno, alarmado por la pérdida de tan preciosos documentos y por la importancia de la desaparición, ha publicado una nota oficiosa en que declara que las autoridades han tomado toda clase de precauciones para averiguar el paradero de los documentos.

De la policía rusa.

LONDRES 5.—Telegramas de Rusia dan cuenta de que los revolucionarios rusos buscan al delator Azeff, para ejecutar la sentencia á que le han condenado los revolucionarios.

La policía rusa por su parte se interesa también en averiguar el paradero de Azeff.

Dícese en Londres que se le ha visto en esta capital, de donde salió sin saber á dónde.

Choque de buques.

KIEL 5.—En el mar del Norte, han chocado los acorazados Kalgasse y Welu, á causa de la tormenta y la nieve que obscurecía el día. Ambos han resultado con importantes averías.

El expresidente Castro.

BERLIN 5.—Hoy será dado de alta en la Oficina, donde se está tratando el expresidente de la República de Venezuela Castro, completamente restablecido de sus dolencias.

Ley rechazada.

WASHINGTON 5.—La comisión legislativa de San Francisco de California ha rechazado el proyecto de ley prohibiendo á los extranjeros las adquisiciones de bienes inmuebles en territorio californiano.

¿Bülow dimite?

BERLIN 5.—Con insistencia circula en todos los círculos políticos y financieros el rumor de que el jefe del Gobierno alemán, canceller Bülow, ha presentado al Kaiser su dimisión irrevocable, fundándola en motivos de salud.

Conflicto solucionado.

KONAKRI 5.—Se ha solucionado el conflicto originado entre Alemania y la república de Liberia. La causa de la reclamación fué haber tirroteado un cañonero liberialiano á un vapor alemán.

Se ha comprobado la equivocación y se han dado toda clase de explicaciones satisfactorias á ambos estados.

Al cerrar la edición

El asunto de la escuadra.

MADRID 5.—No es cierto que se tengan noticias oficiales respecto á la aceptación por la casa Vickers de las modificaciones introducidas en el proyecto de escuadra.

Ferrándiz nos ha dicho que tiene buenas impresiones respecto á que la casa aludida las acepte.

Este resultado del asunto viene á confirmar cuanto dijimos respecto á la adjudicación á favor de referida casa, lo que se negaba por casi todos los periódicos de Madrid.

El Sr. Vega Seoane ha anunciado para esta tarde un debate en el Congreso sobre el asunto.

Le contestará el ministro de Marina, haciendo las declaraciones que el estado del asunto le permita.

Un duelo.

MADRID 5.—Los telegramas recibidos de Cádiz dando cuenta del desafío provocado por un empleado contra un alto funcionario de la Presidencia que le dejó cesante, han hecho eco en Madrid, donde se asegura su certeza y se señalan nombres.

De política.

MADRID 5.—Hay gran expectación por el debate que se planteará esta tarde en el Congreso.

La sesión de ayer y el incidente del diputado señor Maciá, continúan siendo objeto de activos comentarios.

El decreto sobre la escuadra.

MADRID 5.—La Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial del Ministerio de Marina, publican el decreto oconcediendo á la casa Vickers el plazo de cincuenta días para admitir las alteraciones propuestas por el Consejo de ministros.

Incendios.

CADIZ 5.—A las nueve de esta mañana se ha incendiado el laboratorio de la fábrica de mixtos.

Está ardiendo el ala derecha, donde había un polvorin con grandes materias combustibles acumuladas y un taller.

La cantidad de materias inflamables no puede precisarse.

Se han desalojado los polvorines inmediatos.

Sigue ardiendo el ala derecha. Según el texto oficial, hay un desgracia hasta el presente.

También se ha declarado fuego á bordo del buque holandés Taron.

Hán comenzado los trabajos de salvamento.

Créese que habrá necesidad de echarlo á pique.

La moneda falsa.

BARCELONA 5.—La policía sigue pesquisas para encontrar la fabricación de moneda falsa, cuya existencia se sospecha por el número de expendedoros encontrados.

El individuo á quien mataron anteaayer los somatenes era expendedor, pues en el bolsillo se le hallaron piezas falsas en pequeña cantidad.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PARA ALUMNOS DE FACULTAD 5, PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5

Este Centro de enseñanza ha obtenido un brillante resultado, como puede comprobarse con la relación publicada en la prensa local. Han comenzado las clases de repaso para los exámenes de Septiembre.

DIRECTORES: D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias; D. FELIPE LA FUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras.

Sevicioiones de la columna vertebral, torceduras las piernas de obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán satisfactorio á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventualidad sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ellas. Contémosles de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Carrovillas (Cáceres) 8 de Agosto de 1908.

SR. D. JERONIMO FARRÉ GAMELL.

Madrid.

Muy señor mío: Figurándome que tendrá usted deseos de enterarse de cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle que, gracias á Dios y á usted, que desde que me colocó el aparato de su invención, no me he resentido para nada de la hernia, como si tal padecimiento no tuviese, estando, por lo tanto, satisfechísimo de su uso.

Le doy á usted mil gracias por este beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de usted muy agradecido y atento y seguro servidor q. b. s. m.

CELSO JIMENEZ MARCO.

Tamaño de la hernia, dos peras regular. Antigüedad de la hernia, cinco años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SALAMANCA los días 6 y 7 de Febrero de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio, y en ZAMORA el día 8 y mañana del 9 en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al correo de Comercio

DON AGUSTIN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos. 1.

ANUNCIO

Testamentaria de D. Vicente Rodríguez Fabrás

Esta Testamentaria anuncia los dos públicos concursos siguientes:

1.º Uno para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado "La Vega", enclavado en la zona de la ciudad de Salamanca, de un edificio situado á Pabellón de Enseñanzas y de las dependencias del patio del mismo Pabellón, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de pesetas 226.516'87.

2.º Y el otro para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el mismo sitio denominado "La Vega", de una parte del muro total de cerramiento, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de pesetas 16.861'24.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos, cuadros de precios, y demás documentos de ambos concursos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Testamentaria, establecidas en la Plaza Mayor, número 1 y 2, de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, desde el 1.º de Febrero al 6 de Marzo, ambos inclusive, del corriente año de 1909; pudiéndose presentar proposiciones separadas y por cada uno de los dos concursos, desde mencionado día 1.º de Febrero hasta las seis de la tarde del día 6 de Marzo de 1909.

Nuevo taller mecánico

CARPINTERIA

Arsenio Andrés, Hijos

ATENIDA EN CARRELA (PASADIZO DE)

SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. Garcia de Piedra, Hijo

Dueño: MIGUEL GARCIA

Materiales de construcción. Sierra mecánica para cuantos encargos me encomiendan, garantizando el perfecto servicio, sea ó no sea la madera de mi casa.

Precios muy baratos. (Frente á Calatrava). Sucursal: Arrabal del Puente.

IMPRESA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Criado.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA EL DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo tallo á quien lo pide

VENTA DE CASAS

Se venden dos casas en el Arrabal del Puente, una en la calle Mayor, número 9, de planta baja, y otra en la calle de Carbajosa, número 3, con su buen corral y cuadras.

Informarán en la casilla de Peones Camineros de las afueras del Carmen.

Subasta

El día 13 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Dr. Prada, calle de Zamora, número 26, en pública subasta extrajudicial, la venta de un solar titulado «Excolegio de Oviedo», enclavado en el casco de esta ciudad de Salamanca.

El pliego de condiciones para dicha subasta, se halla de manifiesto en referida Notaría.

PRECIOS MUY BARATOS. (Frente á Calatrava). Sucursal: Arrabal del Puente.

IMPRESA DE CALATRAVA

á cargo de Manuel P. Criado.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères & THUIR (France)

FOTÓGRAFO

ZAMORA, 36.-SALAMANCA

JESUS ALONSO GOMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

EXPOSICION REGIONAL DE 1902



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS... MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO...

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO... SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA...

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MEJOR TAL CONFIANZA AL PUBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA...

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.-SALAMANCA

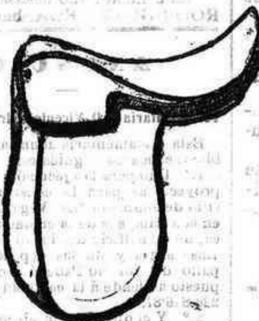
M. CARDENAS

SILBERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos... Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes...



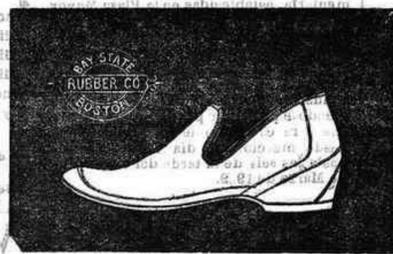
Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales... Máquinas para cargar y rebotear...

Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y minas... Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

CALZADO DE GOMA MARCA 'BOSTON'

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro... Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.



MARCA LEGÍTIMA

Casa fundada en 1875. Premiada en varias Exposiciones 15, SAN PABLO, 15.-SALAMANCA

ARMERIA

DE

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17



Gran surtido en armas de fuego de todas clases... Escopetas de 4 y 500... Abalacónes de todos los números...

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones ó intestinos

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden botellas de 1 litro, al precio de 1'25, en la droguería de Ignacio Santiago Fuentes y farmacias. Los pedidos, a la Administración de la misma Compañía, en OESTONA (Guipúzcoa).

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LD. LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la fábrica RUSTON PROCTOR & C. LD.

Maquinaria para minas... Bombas centrífugas... Bombas de pistón para motor...

Tablerías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON segadoras, atadora, guerdadoras, gradas, rastrillos, rensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

WESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terretanas, cuartanas, y demás formas de patudismo...

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de lo especifico a todo el que domestica en debida forma... Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora...

Se arrienda

la dehesa de Los Perales, situada a siete kilómetros de Alba de Tormes, que tiene pastos, labor y monte. Del precio y condiciones informará D. Valeriano Sánchez Maestre, en Peñaranda de Bracononte.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Cloruro-Fosfato de Cal Gessatide... para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más crónicas: las TOSES ACIERTAS Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS.

SOBRE MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1909

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa... Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro...

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. INAS GOYA, 19, MADRID

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. Infalibles remedios para el Reumatismo... LAS PÍLDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

Comercio del Precio Fijo PLAZA MAYOR, 47

LIQUIDACIÓN

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES. Especifico infalible para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas)...

EMULSION MARFIL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SODA Y GUAYACOL. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes, que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL...

DEPOSITO CENTRAL Laboratorio Químico Farmacológico de F. del Río Guero, sucesor de González Marfil.-MALAGA

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIÁ

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito...